

De una conversación

EN MARCHA

II

De algunos años a esta parte, los trabajadores de algunas naciones que hoy marchan a la vanguardia del mundo civilizado, han visto mejorar su condición merced a la unión. Sin ir muy lejos, Argentina nos presenta el más elocuente ejemplo: los obreros han formado gremios respetables, con lo cual han conseguido lujosa representación en la Cámara, independiente y esforzada, que junto con la Prensa, ha trabajado con hermoso éxito en la formación de leyes de accidentes, de protección a las madres y niños obreros, y disminución de horas de trabajo.

Y nosotros, debemos imitar a la briosa Argentina. Indudablemente es difícil esa labor, y se necesita algún tiempo y regular esfuerzo para realizarla, pero no es imposible, porque no hay nada que no conquiste el hombre cuando trabaja con voluntad. "Swarrow como Richelieu y Napoleón, querían ver borrada del Diccionario la palabra imposible; es un término decía el general francés, que sólo se encuentra en el Diccionario de los tontos". Así pues, consideran seriamente que hay muchos medios, extensamente discutidos, de mejorar vuestra condición; pero para trabajar en ese sentido es menester que reconozcáis que el pueblo es el legítimo soberano, y que le sería verdaderamente, de hecho, si olvidando las desavenencias originadas en las diferentes localidades sin objeto alguno verdadero, os proponéis el noble y legítimo propósito de pedir a la Representación Nacional, lo que teneis derecho de reclamar.

Es preciso, para que se haga la unión sobre bases sólidas, que desaparezcan las divisiones establecidas con el principal objeto de tener la supremacía en el manejo de los negocios de la localidad. No deben existir esas separaciones porque retarda el progreso de la localidad y el de la Nación entera. Antes que los intereses de un pequeño grupo, están los de todos los ciudadanos, antes que los intereses de una fracción política, están los sagrados intereses del País. Las divisiones locales, hacen el mismo efecto en las naciones, que el que produce la peste en los campos de combate: ocasiona más daños que el enemigo.

Satisface declarar que en Costa Rica comienza a manifestarse un movimiento de salvación del organismo trabajador, que va comprendiendo la necesidad de permanecer unido, compacto y resuelto a luchar decididamente en el terreno de la idea, para que en los pensamientos nazca la zarza purificadora, o en el de la fuerza, si fuere necesario, para hacer efectivas las legítimas aspiraciones del pueblo soberano.

Ricardo Jinesta

Los mejores confites, en la Fábrica de Pablo Torrens

ESCUELA DE ADULTOS

En el deseo de fomentar, en lo que fuere posible, la instrucción popular, se estableció hace algunos años una ESCUELA DE ADULTOS, cuyo sostenimiento no imponía erogaciones crecidas al Estado, y que proporcionaba la ocasión a los trabajadores estudiosos que no podían frecuentar otros centros de enseñanza, de adquirir algunos conocimientos de manifiesta utilidad.

Pero con motivo de los fuertes temblores que hicieron colocar negros crespones en gran número de nuestros hogares, y que ocasionaron la destrucción de numerosos edificios, y por razones de economía, hubo necesidad de suprimir el CENTRO DE INSTRUCCIÓN DEDICADO A LOS ADULTOS, para no privar a los niños de su sagrado alimento intelectual.

Y hoy, se han edificado muchos

edificios, suministrando de ese modo locales suficientes para que todos los niños puedan concurrir a la escuela, y que la situación del Tesoro Nacional no es angustiosa, según lo ha manifestado altos funcionarios del Estado; establecer nuevamente la ESCUELA DE ADULTOS, es deber ineludible del Gobierno.

Según informes que tenemos, algunos estimables profesores se hallan dispuestos a prestar su valioso contingente para ayudar a la pronta organización de una Escuela para los trabajadores.

La instrucción debe ser atendida con preferencia a otras necesidades, porque es indispensable para formar ciudadanos conscientes de sus deberes y de sus derechos, y para cimentar sobre el granito de la libertad el pedestal glorioso de la República.

La Escuela de Agricultura

Con carácter puramente particular ha fundado el señor Licenciado don Luis Cruz Meza, en la finca Las Mercedes una Escuela de Agricultura bajo la inmediata dirección del infrascrito.—La matrícula queda abierta durante todo el presente mes, y será de un número muy reducido de alumnos en el año actual, en que las labores de una escuela semejante se inician en Costa Rica.—La matrícula vale treinta colones por el año y se paga por semestres adelantados.—Los alumnos serán internos: la pensión del internado será lo más módica posible y se graduará según el número de alumnos.—El reglamento del internado de la Escuela y otros detalles pueden obtenerse dirigiéndose a la oficina del señor Cruz, en San José, o al Director en el edificio de la finca, situada a un kilómetro de Curridabat.—Sólo se admitirán alumnos no menores de doce años, ni mayores de diez y ocho. Como el principal objeto de esta Escuela es formar hombres de trabajo, en quienes la cultura y desarrollo físico pueda hacerse efectiva. Para matricularse se requiere certificación médica de completa salud.

Director.—GUSTAVO L. MICHAUD

A los señores Diputados

Licenciados don Adán Acosta, don Leonidas Briceño, don Claudio González Rucavado y el Presbítero don Manuel Zavaleta y Dr. Soto.

Respetables señores:

Confiados en la buena intención que siempre han abrigado V.V. y sabiendo la fe sincera que les anima en lo que a mejorar las clases se refiere, nos dirigimos con el mejor respeto para rogarles suplicadamente fijen la atención un momento en un caso que nos interesa por tratarse de un necesitado que ha llegado a viejo trabajando con horadéz y cumplimiento.

En uno de nuestros números anteriores diseñamos la persona de don Policronio Fonseca, de noventa años, que trabaja en las oficinas de correo de esta ciudad.

El artículo ese, tuvo alguna buena acogida entre personas de buena voluntad, y nos satisfizo mucho porque creímos que aún hay corazones generosos en Costa Rica que procuran por el bien de los necesitados. Hoy, leemos a V.V. señores Representantes del pueblo, con el más vehemente deseo porque se oiga nuestra súplica y creyendo que hemos de merecerles alguna atención por el asunto que tratamos.

Lo que pedimos para el señor Fonseca, que hace cuarenta años sirve al gobierno, es poco: una pensión modesta para el resto de vida que ha de soportar (que no será mucho).

Una pequeña remuneración al viejo servidor que casi sin poder, trabaja como el que más, esperando el momento de que haya justicia y se le premie con algo ese esfuerzo.

Nosotros, repetimos, confiados en la buena intención de V.V. esperamos que se tomen algún interés por que se le asigne algo a este anciano honrado y trabajador, para que viva tranquilo sus últimos días, ya que en tantos años solo ha sabido maltratarse en bien del Estado.

El que desee un mueble barato y bien hecho, comprello donde Fernando Hernández

La justicia distributiva

Causa pena cuando se piensa en ella. Es letra muerta para los débiles, los desheredados. Los mares y las montañas son las fronteras de los débiles. La igualdad o la justicia distributiva en derecho divino, pero no humano. El espíritu de rectitud es un ideal. Mientras más alarde se hace de la virtud, anda más distante de ella. La justicia, la ley es para los pobres. La penitenciaría está llena de estas gentes. Y nótese que son mejores que algunos que gozan de libertad, —todo cabe en lo posible;— como los buenos son el pasto de los malos;— éstos ponen en juego la calumnia y la mentira, para matar el carácter moral de las personas. Hay quien diga que no todos tenemos estrella benéfica. Unos nacen de pies y otros de cabeza, como bulgarmente acontece. Hay que creer en el destino. Se levanta imponente la justicia por un hecho insignificante, que en nada afecta ni la moral ni la vindicta pública; mientras que otros verdaderamente criminales permanecen tranquilos, en medio del fruto de sus estafas e infamias! Hay algunos que creen que en los juicios no debe hacerse distinción de personas. Aunque esta regla habla de los juicios, se comprende en ella los actos de la justicia distributiva, que consiste en que los empleos se confieran a las personas según su mérito y aptitud y en igualdad de circunstancias según la antigüedad de los servicios de un candidato respecto de los demás.—Perfectamente, salvo de los que no me-

recen el puesto que tienen por carecer de las condiciones apuntadas. Que tales empleos sean inamovibles, mientras dure su buen desempeño; y libres de los bendavales políticos, para mayor seguridad y garantía; he aquí lo mejor; aunque no por esto quede la preocupación respecto de la justicia distributiva, que la ley es para los pobres y aunque la igualdad es un derecho divino y no humano; y de que se ponga en tela de duda, que los anales judiciales registren injusticias cometidas. "Las falsas apariencias han deslumbrado a los jueces, en términos de sacrificar víctimas inocentes, creyéndolas criminales".

Mario

Suscribase a Hoja Obrera

Resurrección

Supe por los solícitos cuidados que me prodigaron manos extrañas, en momentos angustiosos, que existe un amor desinteresado.... Gentes sencillas y humildes me enseñaron a practicar el amor al prójimo.... La escuela del sufrimiento y del desamparo me enseñó, además, que hay una clase de hombres que visten muy bien, que comen muy bien y que tienen grandísimo interés en embrutecer a la mayoría de los hombres.... Y cuando por mis errores y víctima de mis vicios quedé desamparado de los hombres, y de mí mismo, en quien llegué a no creer más, y sentí el horror de vivir sin provecho para ninguno y pesando sobre todos; y comprendí lo horrible de mi situación y la necesidad de mi aniquilamiento... una mano poderosa, invisible, pero real, porque afectó a mi corazón, me sacó de improviso del abismo, confortó mi ánimo y obró al mismo tiempo, el milagro de hacerme amar la vida, de darme fuerza para la lucha y de curar para siempre mi horrible ceguera.... Por primera vez me postré de hinojos y oré... Desde entonces comprendí que era otro hombre, que había nacido a una nueva vida y que marchaba ya, impulsado por la mano de Dios, por el difícil camino que conduce a la verdadera libertad....!

Enrique Nuila

Señores Agentes

Suplícoles el pronto envío de los fondos del mes pasado.

Se vende una cocina de hierro nueva, con seis huecos. Su valor es de ₡ 125.00 y se vende en ₡ 75.00. Para informes en el mercado con don Abraham Conejo.

Yegua perdida

Don Javier Trejos, de Las Pavas, avisa al público tener en su poder una yegua alazana, oscura, mostrenca, viejona. El que se crea con derecho a ella pase a reclamarla previo pago del portraje y del aviso.

Teatro Apolo

Funciones por tandas TODAS las noches con extenso y variado programa. Estreno diariamente de películas cómicas, dramáticas y del natural. Contiguo a la tienda de Mr. Asch.

Precios sumamente bajos:

Luneta ₡ 0-15
Palco o Butaca " 0-25